

# Abogado penalista Jorge Bofill: “Los controles internos funcionan muy débilmente en el Ministerio Público”

Critica una “persecución a cualquier precio”, luego que fiscal se disculpara por tratos injustos a ejecutivos de Tata.

MARÍA JOSÉ SOLER

El abogado Jorge Bofill, quien se desempeñó como defensor de los ejecutivos de la empresa Tata —investigados por cohecho en el ya concluido caso Registro Civil— criticó la manera como el Ministerio Público controla el actuar de sus fiscales.

Sus dichos fueron realizados a raíz de un acuerdo inédito en la reforma procesal penal, en el que la fiscal Alejandra Godoy pidiera disculpas al gerente de la firma, Henry Manzano, a los ex ejecutivos Pablo Cisternas y Andrés Tupper, y a sus respectivos abogados, por los errores que se pudieron haber cometido en la investigación, los que provocaron un “trato injusto” hacia ellos, su familia y la citada compañía.

Por escuchas telefónicas ilegales y por una diligencia con policías encubiertos, había tres quejas sobre Godoy, las que fueron desistidas luego de las disculpas.

Al respecto, Bofill aseguró que las escuchas entre clientes y abogados se produjeron y que “este reconocimiento demuestra que los ex ejecutivos de Tata son inocentes y que nunca existieron pruebas que indicaran lo contrario”.

El penalista sostuvo que las situaciones por las que se disculpó la fiscal influyeron en la resolu-



MANUEL HERRERA

**Jorge Bofill** defendió a imputados por cohecho en el caso Registro Civil.

ción final del caso y que la actuación de los fiscales tiene límites, los que no son controlados debidamente.

“Las situaciones irregulares, como lo dice su nombre, son situaciones en las que el persecutor no actúa como lo ordena la ley. Y cuando ocurren, deberían funcionar los controles internos. En mi opinión, esos controles funcionan muy débilmente en el Ministerio Público”, indicó.

Según Bofill, “la persecución penal a cualquier precio puede causar mucho más daño que el mismo hecho que se investiga. Eso es propio de las dictaduras”.